MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA
(DECRETO 1082 DE 2015)

ANÁLISIS DEL SECTOR

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, EN LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS SOCIALES EN SALUD QUE SE ADELANTAN EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER"

PRESUPUESTO OFICIAL
OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000,00)

PLAZO DEL CONTRATO

EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026

CURITÍ, ENERO 2026

ANALISIS DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTÓN

1. INTRODUCCIÓN

El sector de contratación estatal juega un papel fundamental en el desarrollo y funcionamiento de los municipios, ya que a través de este se gestionan y ejecutan proyectos que impactan directamente en la calidad de vida de la comunidad.

La eficiencia y transparencia en los procesos de contratación estatal son cruciales para garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera adecuada y se logren los objetivos de desarrollo municipal.

El Municipio de Curití como entidad fundamental de la división político-Administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las Leyes.

La Administración Municipal en la actualidad para la prestación eficiente de los servicios que ofrece a la comunidad cuenta con instalaciones físicas y personal de planta que facilita el cumplimiento de los compromisos de la entidad, sin embargo, ha experimentado un crecimiento significativo en su estructura administrativa y en la demanda de servicios públicos, este crecimiento ha incrementado la necesidad de contar con un equipo de profesionales y personal de apoyo altamente calificado y comprometido con los objetivos municipales para que apoyen cada una de las dependencias.

De acuerdo a los lineamientos planteados por la agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, por medio de la Guía para elaboración de estudios del Sector, se busca contribuir al fortalecimiento de la capacidad institucional del municipio, promoviendo una administración pública más efectiva, transparente y orientada al desarrollo sostenible.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

El objeto del futuro proceso contractual cuenta con diferentes actividades agrupadas en un solo objeto que es:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, EN LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS SOCIALES EN SALUD QUE SE ADELANTAN EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER”

3. ESTUDIOS DEL SECTOR

El presente estudio es elaborado con los lineamientos planteados por la agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente, por medio de la Guía para elaboración de estudios del Sector, dando cumplimiento con lo dispuesto en cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.6.1 el cual establece que las Entidades Estatales deben hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

3.1. Clasificación del servicio

Los servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con código:

PRODUCTO	SERVICIO
85101706	Servicios tradicionales de la atención de salud.

3.2. Estudio de mercado

La economía se divide en varios sectores, la clasificación de estos resulta útil para comprender cómo se relacionan todas las áreas de producción y comercio, así como permite comprender el impacto de las políticas económicas de un Estado sobre sectores específicos de la economía.

Es así que la economía de una nación se clasifica en los siguientes sectores económicos

Primario, secundario, **terciario**, cuaternario y quinario

Sector terciario
Se denomina como sector terciario a las actividades económicas de distribución y consumo de bienes que buscan satisfacer las necesidades de las personas a través de diversos servicios, este se agrupa una importante serie de actividades económicas que, incluso, puede determinar el estado de desarrollo que presenta la economía de un país, ya que es en este sector en donde se llevan a cabo innumerables acuerdos económicos de vital importancia para el comercio nacional e internacional de cada país o región lo que a su vez genera gran cantidad de empleo.

Entre las principales actividades económicas del sector terciario se pueden mencionar las siguientes:

- Servicios Jurídicos
- Servicios Financieros
- Instituciones Bancarias
- Medios de comunicación
- Transporte y comunicaciones
- Turismo
- Actividad comercial
- Salud
- Servicios de tecnología
- Servicios culturales, entre otros

De acuerdo a lo anterior el presente proceso de contratación cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, EN LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS SOCIALES EN SALUD QUE SE ADELANTAN EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER"** y cuyo valor es **OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($8.000.000,00) M/CTE** hace parte del sector terciario de la economía.

4. ASPECTOS REGULATORIOS:

Ley 80 de 1993 *Por medo de la cual se expide el estatuto general de contratación de la administración pública*, en su artículo 32 sección 3 establece:

(...) 3. Contrato de Prestación de Servicios.

(…) Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados.

En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable. (…)

La ley 1150 de 2007 *Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos*, en el artículo 2 indica**:**

(…) ***ARTÍCULO 2. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN****. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:*

4. Contratación directa*. La modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos:*

(…) h. Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo puedan encomendarse a determinadas personas naturales (...)

De igual manera el decreto 1082 de 2015 hace referencia sobre los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo la gestión así:

Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la

Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

La Entidad Estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos.

5. ANÁLISIS DE DEMANDA:

Para poder hacer un análisis de precios, plazos y modalidades se tuvieron en cuenta algunos de los procesos relacionados al objeto, información tomada del portal único de contratación SECOP validando procesos que se han realizado en vigencias anteriores en este y otros municipios como los siguientes:

5.1 Ejemplo de procesos contractuales con objetos similares en otros municipios de Santander:

No PROCESO SECOP	CONTRATO-068-2026
MODALIDAD	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
CONTRATISTA	DAINA XIMENA DURAN TIRADO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VELEZ, SANTANDER.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD, COORDINACION SECTORIAL E INTERSECTORIAL, VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA SEGÚN LA RESOLUCION 1597 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE VÉLEZ SANTANDER
VALOR	$16.000.000,00
CONDICIONES	**Forma de pago**: mediante ACTAS PARCIALES, previos informes parciales de las actividades ejecutadas durante el periodo de cobro con el recibido
	Garantía: No se exigieron garantías por tratarse de un contrato celebrado bajo la modalidad de contratación directa y el valor del contrato.
PLAZO	CUATRO (4) MESES
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=26-12-14620860&g-recaptcha-response=

No PROCESO SECOP	CPS-075-2025
MODALIDAD	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
CONTRATISTA	DIANA FERNANDA ESTEVEZ ALARCON
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER.

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE GESTION DE LA VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA MUNICIPAL EN LA REALIZACION DEL ANALISIS DE SITUACION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER.
VALOR	$8.830.114,11
CONDICIONES	**Forma de pago**: mediante UN UNICO PAGO, previos informes parciales de las actividades ejecutadas durante el periodo de cobro con el recibido de conformidad por parte del supervisor
	Garantía: No se exigieron garantías por tratarse de un contrato celebrado bajo la modalidad de contratación directa y el valor del contrato.
PLAZO	UN (1) MES
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14566974&g-recaptcha-response=

No PROCESO SECOP	CD-125-2025
MODALIDAD	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
CONTRATISTA	KAREN LICET AGUIRRE DURAN
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO PARRA, SANTANDER.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE SALUD PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA DESARROLLADAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA.
VALOR	$11.200.000,00
CONDICIONES	**Forma de pago**: mediante cuatro (4) pagos parciales por DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000,00), previos informes parciales de las actividades ejecutadas durante el periodo de cobro con el recibido
	Garantía: No se exigieron garantías por tratarse de un contrato celebrado bajo la modalidad de contratación directa y el valor del contrato.
PLAZO	CUATRO (4) MESES
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14493905&g-recaptcha-response=

No PROCESO SECOP	033-2025
MODALIDAD	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
CONTRATISTA	NANCY ABAUNZA ARISMENDY
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SUAITA, SANTANDER.
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA, PARA APOYAR A LA SECRETARÌA DE SALUD MUNICIPAL, EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TENDIENTES A FORTALECER LAS COMPETENCIAS EN SALUD PUBLICA Y EJECUCION DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL
VALOR	$19.200.000,00

CONDICIONES	**Forma de pago**: ACTAS PARCIALES de conformidad por parte del supervisor
	Garantía: No se exigieron garantías por tratarse de un contrato celebrado bajo la modalidad de contratación directa y el valor del contrato.
PLAZO	CINCO MESES (5) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14288965&g-recaptcha-response=

No PROCESO SECOP	CD-030-2025
MODALIDAD	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
CONTRATISTA	NOHORA PATRICIA ENRIQUEZ AYALA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA PAZ, SANTANDER.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA: PLANEACION INTEGRAL EN SALUD, GESTION DE LAS INVERSIONES COLECTIVAS Y PARTICIPACION SOCIAL, SEGUN RESOLUCION 518 DE 2015 DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, SANTANDER
VALOR	$22.200.000,00
CONDICIONES	**FORMA DE PAGO**: MEDIANTE SEIS (6) ACTAS PARCIALES POR UN VALOR DE TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.00,00) DE CONFORMIDAD POR PARTE DEL SUPERVISOR
	Garantía: No se exigieron garantías por tratarse de un contrato celebrado bajo la modalidad de contratación directa y el valor del contrato.
PLAZO	CINCO MESES (5) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14325999&g-recaptcha-response=

No PROCESO SECOP	CD 145-2023
MODALIDAD	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
CONTRATISTA	DEISY JOHANNA NIETO BARRAGAN
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE SALUD, DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS EN LA COORDINACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES VIGENCIA 2023 DEL MUNICIPIO DE ARATOCA – SANTANDER.
VALOR	$9.139.200
CONDICIONES	**Forma de pago**: mediante seis pagos parciales previos informes parciales de las actividades ejecutadas durante el periodo de cobro con el recibido de conformidad por parte del supervisor
	Garantía: No se exigieron garantías por tratarse de un contrato celebrado bajo la modalidad de contratación directa y el valor del contrato.
PLAZO	Ciento treinta y seis (136) días
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-12-13681705
OBSERVACIONES	Se evidencia adicional por cincuenta y siete días (57)

No PROCESO SECOP	CPS-074-2022
MODALIDAD	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
CONTRATISTA	ESMEYDER SAMIR SANTANA TELLEZ
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SUCRE, SANTANDER.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LOS PROCESOS DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SUCRE SANTANDER
VALOR	$5.383.000.00
CONDICIONES	**Forma de pago**: mediante cuatro (4) pagos parciales distribuidos así; el primer pago por valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PPESOO ($283.000) y tres pagos parciales iguales mes vencido, por valor de **UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS ($1.700.000) M/CTE** previa presentación de informes y evaluación de estos por parte del supervisor **Garantía:** No se exigieron garantías en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.
PLAZO	Noventa y cinco (95) días
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-12-13329355

No PROCESO SECOP	CD-028-2021
MODALIDAD	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
CONTRATISTA	DIANA FERNANDA ESTEVEZ ALARCON
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PÁRAMO, SANTANDER
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PÁRAMO-SANTANDER
VALOR	$19,360,000.00
CONDICIONES	**Forma de pago**: Mediante once (11) pagos parciales iguales por valor de **UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($1.760.000) M/CTE** el último día hábil de cada mes calendario, previo informe de actividades realizadas y certificación expedida por el supervisor del contrato del servicio prestado a satisfacción **Garantía:** No se exigieron garantías teniendo en cuenta la justificación de los estudios previos**.**
PLAZO	Once (11) meses
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-12-11626131

De la anterior información tomada del SECOP se puede evidenciar el comportamiento de otras entidades a nivel de Santander respecto a procesos llevados a cabo en oportunidades anteriores con objetos similares en donde se pudo establecer lo siguiente:

1. En otras entidades a nivel de Santander han requerido servicios de apoyo relacionados con la coordinación y desarrollo de los planes y programas sociales adelantados desde la secretaría de salud en cumplimiento al objeto contractual sin incumplimientos en el desarrollo del mismo.

2. La forma de pago para los procesos consultados y tomados como referencia se efectuaron mediante actas parciales de acuerdo al cumplimiento y avance del objeto contractual.

3. La modalidad de contratación utilizada fue contratación directa, la cual se ajusta al futuro proceso.

4. En cuanto a la exigencia de garantías se pudo determinar que en los procesos tomados como referencia no fueron requeridas teniendo en cuenta la modalidad de contratación y forma de pago y justificaciones de los estudios previos en concordancia con el Decreto 1082 de 2015.

5. Que las entidades analizadas, publican los procesos de contratación en los portales web SECOP I y II, los cuales son ajustados a las necesidades de cada ente territorial para el cumplimiento del servicio público que tienen encomendado, disponer de los estudios de soporte requeridos para estructurar los alcances técnicos y jurídicos del contrato, así como para definir las condiciones (objeto, especificaciones técnicas, plazo y valor) en que deben ser ejecutados.

6. Que existe un supervisor idóneo designado para el proceso de contratación a adelantar, quien ejerce la vigilancia técnica, financiera y jurídica del contrato, en aras de garantizar el cumplimiento y recibido a satisfacción de las actividades ejecutadas por el contratista y así mismo amparar los recursos públicos de la entidad, evitando riesgos para la administración pública.

7. El plazo de cada contrato de servicio depende de la disponibilidad presupuestal con que cuenta cada ente territorial para el desarrollo de las actividades.

8. Se trata de un servicio que no está sujeto a estándares de precios y/o tarifas oficiales.; por lo cual los valores son variables y se encuentran supeditados a la disponibilidad presupuestal y la decisión de la entidad.

5.2 Ejemplo de procesos contractuales con objetos similares en el Municipio de CURITI-Santander:

Se verificaron los aspectos legales, administrativos, organizacionales, técnicos, financieros y análisis de riesgos de los contratos que el municipio ha venido realizando con esta clase de servicios, a través del comportamiento histórico de los mismos suscritos en vigencias anteriores y la actual, los cuales están en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP - www.colombiacompra.gov.co, donde se observa la siguiente información:

No PROCESO SECOP	CD-152-2025
MODALIDAD	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
CONTRATISTA	LAURA VALENTINA VILLAMIL HERNANDEZ
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER.

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, EN LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS SOCIALES EN SALUD QUE SE ADELANTAN EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER
VALOR	$ 8.000.000,00
CONDICIONES	**Forma de pago**: Mediante CUATRO (4) PAGOS PARCIALES cada uno por valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000,00) M/CTE, pagaderos el último día hábil del mes, comenzando en septiembre del 2.025. **Garantías:** No se exigieron garantías teniendo en cuenta la modalidad de contratación y la forma de pago, de acuerdo a lo establecido en el Art.2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015.
PLAZO	CUATRO (4) MESES
ENLACE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

No PROCESO SECOP	CD-035-2025
MODALIDAD	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
CONTRATISTA	LAURA VALENTINA VILLAMIL HERNANDEZ
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, EN LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS SOCIALES EN SALUD QUE SE ADELANTAN EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER
VALOR	$ 14.000.000,00
CONDICIONES	**Forma de pago**: Mediante OCHO (08) PAGOS PARCIALES, los cuales se cancelaran así: UN PRIMER PAGO por valor de QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($533.333) para ser cancelado el último día hábil del mes de enero de 2025, SEIS (06) PAGOS PARCIALES cada uno por valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000.oo) M/CTE, pagaderos el último día hábil del mes, comenzando en febrero del 2.025 y UN PAGO FINAL por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SESICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($1.466.667) **Garantías:** no se exigieron garantías teniendo en cuenta la modalidad de contratación y la forma de pago, de acuerdo a lo establecido en el Art.2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015.
PLAZO	SIETE (7) MESES
ENLACE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

No PROCESO SECOP	CD-198-2024
MODALIDAD	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
CONTRATISTA	LAURA VALENTINA VILLAMIL HERNANDEZ
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, EN LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS SOCIALES EN SALUD QUE SE ADELANTAN EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER
VALOR	$ 2.000.000
CONDICIONES	**Forma de pago**: Mediante **UN UNICO PAGO** por valor de **DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000,00) Mc/TE,** pagadero a la finalización del contrato, previa presentación de informe y evaluación de los mismos por parte del supervisor. **Garantías:** no se exigieron garantías teniendo en cuenta la modalidad de contratación y la forma de pago, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015.
PLAZO	16 días
ENLACE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7160030&isFromPublicArea=True&isModal=False

No PROCESO SECOP	CD-086-2024
MODALIDAD	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
CONTRATISTA	LAURA VALENTINA VILLAMIL HERNANDEZ
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, EN LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS SOCIALES EN SALUD QUE SE ADELANTAN EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER
VALOR	$ 10.000.000
CONDICIONES	**Forma de pago**: mediante **CUATRO PAGOS PARCIALES, por valor cada uno de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000,00) Mc/TE** pagaderos el último día hábil del mes, comenzado en el mes de agosto del 2.024, previa presentación de informes y evaluación de los mismos por parte del supervisor. **Garantías:** no se exigieron garantías teniendo en cuenta la modalidad de contratación y la forma de pago, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015.
PLAZO	115 días
ENLACE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6512006&isFromPublicArea=True&isModal=False

No PROCESO SECOP	CD-043-2024
MODALIDAD	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
CONTRATISTA	LAURA VALENTINA VILLAMIL HERNANDEZ
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, EN LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS SOCIALES EN SALUD QUE SE ADELANTAN EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER
VALOR	$ 9.000.000
CONDICIONES	**Forma de pago**: mediante **CUATRO PAGOS PARCIALES, por valor cada uno de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000,00) Mc/TE** pagaderos mensualidad vencida y un ULTIMO PAGO, por valor de **UN MILLON DE PESOS ($1.000.000,00) Mc/TE**, al finalizar el contrato, previa presentación de informes y evaluación de los mismos por parte del supervisor. **Garantías:** no se exigieron garantías teniendo en cuenta la modalidad de contratación y la forma de pago, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015.
PLAZO	120 días
ENLACE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5643061&isFromPublicArea=True&isModal=False

No PROCESO SECOP	CD-079-2023
MODALIDAD	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
CONTRATISTA	YISELL DANIELA BAYONA APARICIO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DEL CURTÍ, SANTANDER
OBJETO	“PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCION DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD VIGENCIA 2023 DEL MUNICIPIO DE CURITÍ- SANTANDER”
VALOR	$ 9.500.000
CONDICIONES	**Forma de pago:** Cinco (5) pagos parciales mensuales iguales por valor de **UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL ($1.900.000) M/CTE,** previa presentación de informes y evaluación de estos por parte del supervisor **Garantía**: DE CUMPLIMIENTO por una vigencia de cuatro (4) meses más del plazo del contrato con el 10% del valor del contrato. DE CALIDAD DEL SERVICIO, por una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más por el 10% del valor del contrato
PLAZO	Cinco (5) Meses
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-12-13656324
OBSERVACIONES	Se evidencia adicional al contrato por un (1) mes y quince (15) días

No PROCESO SECOP	CD-011-2023
MODALIDAD	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)

CONTRATISTA	NIDIA JANETH DURAN RUIZ
CONTRATANTE	MUNICIPIO DEL CURITÍ, SANTANDER
OBJETO	RESTAR APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO EN LOS DIFERENTES TRAMITES ADMINISTRATIVOS, DE TALENTO HUMANO Y DE ATENCIÓN A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMANDO DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER
VALOR	$ 6,400,000
CONDICIONES	Forma de pago: TRES PAGOS PARCIALES MENSUALES POR VALOR DE **UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS** (**1.600.000,00) M/CTE**, previa presentación de informes y evaluación de estos por parte del supervisor **Garantías**: DE CUMPLIMIENTO por una vigencia de cuatro (4) meses más del plazo del contrato con el 10% del valor del contrato. DE CALIDAD DEL SERVICIO, por una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más por el 10% del valor del contrato
PLAZO	Cuatro (4) Meses
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-12-13473198

No PROCESO SECOP	CD-085-2022
MODALIDAD	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
CONTRATISTA	YISELL DANIELA BAYONA APARICIO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DEL CURTÍ, SANTANDER
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, A LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL PARA EL DESARRLLO DEL PLAN DE ACCION DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD VIGENCIA 2022 DEL MUNICIPIO DE CURITI-SANTANDER
VALOR	$ 8.000.000
CONDICIONES	**Forma de pago:** Cinco (5) pagos parciales mensuales iguales por valor de **UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL ($1.600.000) M/CTE, C/U** previa presentación de informes y evaluación de estos por parte del supervisor **Garantía**: DE CUMPLIMIENTO por una vigencia de cuatro (4) meses más del plazo del contrato con el 10% del valor del contrato. DE CALIDAD DEL SERVICIO, por una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más por el 10% del valor del contrato
PLAZO	Cinco (5) meses
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-12-13245409

No PROCESO SECOP	**CD-108-2023**
MODALIDAD	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
CONTRATISTA	DURLEY MARIA RUIZ ZAMBRANO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DEL CURTÍ, SANTANDER
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER, EN LOS DIFERENTES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE EJECUTA LA DEPENDENCIA"
VALOR	$ 4,800,000

CONDICIONES	**Forma de pago: tres pagos parciales por un valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.600.000),** previa presentación de informe de actividades avaladas el supervisor **Garantía**: No se exigieron pólizas teniendo en cuenta lo establecido en artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 justificación de los estudios previos.
PLAZO	3 meses
ENLACE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-12-13688778
OBSERVACIONES	Se evidencia adicional al contrato por un (01) mes y doce (12) días

La anterior información fue sustraída del Portal Único de Contratación SECOP 1 Y 2, observándose el comportamiento de la contratación con objetos similares llevada a cabo durante el año 2025 y anteriores vigencias de lo cual se puede concluir lo siguiente:

1. Los servicios de apoyo a la gestión relacionados con la coordinación y desarrollo de los planes y programas sociales adelantados desde la secretaría de salud del municipio de Curití, han logrado satisfacer las necesidades planteadas.

2. Que en el sector no se han presentado siniestros o incumplimientos que hayan afectado la ejecución del proceso.

3. Que los procesos similares han sido publicados los portales web SECOP I y II.

4. Que se requiere un servicio que se preste durante la vigencia 2026, teniendo en cuenta la disponibilidad y programación de los recursos.

5. Que según el objeto del contrato las actividades se ajustan a las establecidas en el presente estudio.

6. Que la modalidad de contratación utilizada ha sido contratación directa, la cual se ajusta al futuro proceso.

7. Que en la anualidad pasada el municipio de Curití exigió garantías de cumplimiento y calidad del servicio.

8. El plazo de cada contrato de servicio depende de la disponibilidad presupuestal con la que cuenta el municipio para el desarrollo de las actividades.

9. Que para cada proceso existe un supervisor idóneo designado para el proceso de contratación a adelantar, quien ejerce la vigilancia técnica, financiera y jurídica del contrato, en aras de garantizar el cumplimiento y recibido a satisfacción de las actividades ejecutadas por el contratista y así mismo amparar los recursos públicos de la entidad, evitando riesgos para la administración pública

10. Que la forma de pago empleada ha sido mediante pagos o actas parciales de acuerdo al avance del proceso contractual previa presentación de informe avalado por parte del supervisor del contrato o quien haga sus veces

11. Finalmente se debe tener en cuenta que se trata de un servicio que no está sujeto a estándares de precios y/o tarifas oficiales.; por lo cual los valores son variables y se encuentran supeditados a la disponibilidad presupuestal y la decisión de la entidad.

6. ESTUDIO DE LA OFERTA

El servicio requerido para el presente proceso no está sujeto a tarifas oficiales o precios estandarizados como tal, por tanto, se fija el valor del mismo teniendo en cuenta la capacidad presupuestal del municipio para la prestación del servicio, experiencia e idoneidad de la persona a contratar.

Para determinar el presupuesto estimado se realizó por el método de precio global, el contratista obtiene una remuneración fija y es el único responsable del cumplimiento del objeto contractual. Para definir le valor se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

- ✓ Revisión de precios históricos de mercado de la entidad y otras entidades a fin de no incurrir en sobrecostos.
- ✓ Actividades a ejecutar y tiempo de ejecución de las mismas.
- ✓ Idoneidad y experiencia requerida.
- ✓ Costos indirectos que implica la celebración del contrato como garantía cuando se solicitan, impuestos, estampillas departamentales, tributos municipales, seguridad social integral y retención en la fuente, entre otros

De igual manera para determinar su valor se debe tener en cuenta el mínimo vital y móvil que requieren las personas para subsistir.

De acuerdo a la disponibilidad presupuestal y al sondeo de precios del mercado el presupuesto estimado para el presente proceso contractual corresponde a la suma de **OCHO ($8.000.000,00) M/CTE,** Incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

7. CONDICIONES PARTICULARES

Conforme a la necesidad a satisfacer, las condiciones particulares para el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, son las siguientes:

7.1 Forma de pago: Mediante pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen: CUATRO (4) PAGOS PARCIALES cada uno por valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000,00) M/CTE, pagaderos el último día hábil del mes, comenzando en septiembre del 2.025. Para el cual deberá el Contratista presentar los Informes correspondientes, con el recibido de conformidad y a satisfacción firmado por el Supervisor o quien haga sus veces y el respectivo pago de seguridad social de los profesionales que intervienen en el proceso y todos los soportes requeridos por la entidad que aseguren que el servicio fue prestado a entera satisfacción por parte del supervisor y demás requisitos exigidos para el respectivo pago.

El valor total se constituye como remuneración del servicio descrito en el objeto del contrato. El valor contempla todos los costos y gravámenes a que haya lugar, es decir, los establecidos por las leyes, Ordenanzas y Acuerdos Municipales. Por lo tanto, el Contratista no tendrá más derecho que a los valores expresamente convenidos y en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales.

Para realizar el pago, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARP y Parafiscales.

7.2. Plazo: Teniendo en cuenta las actividades a desarrollarse será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de abril de 2026.

7.3. Perfil requerido

7.3.1 Idoneidad: **UNA PERSONA NATURAL CON TÍTULO DE BACHILLER, EMITIDO POR INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DEBIDAMENTE ACREDITADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL, CON ESTUDIOS TÉCNICOS**

7.3.1. **Acreditación de experiencia**: ***DEBERÁ ACREDITARSE EXPERIENCIA LABORAL DE POR LO MENOS UN (01) CONTRATO EN LOS QUE SE HAYAN EJECUTADO ACTIVIDADES SIMILARES***

8. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO

El Municipio de CURITI-Santander procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se procede a adelantar, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente.

8.3. Contexto

- ✓ **El objeto del proceso de contratación:**

El contrato que se pretende celebrar, tendrá por objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, EN LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS SOCIALES EN SALUD QUE SE ADELANTAN EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER"**

Los partícipes del proceso de Contratación:

Por parte de la entidad, la secretaria de salud Municipal y el contratista que cumpla con los requisitos exigidos en el presente estudio previo.

- ✓ **La ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación:**

El proceso a desarrollar, beneficiaria al Municipio CURITI – Santander, al realizarse un apoyo en aspectos jurídicos relevantes que permitirían el efectivo desarrollo de los planes y metas propuestos por el Municipio en pro de la comunidad de Curití, Santander.

- ✓ **La capacidad de la entidad entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación:**

El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación, corresponde a la suma indicada en el presente estudio en los datos del contrato.

- ✓ **Las condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del proceso de contratación:**

- **Descripción física**

  "El Municipio se encuentra localizado geográficamente 6° 36' 36´´ latitud Norte y 73° 04' 18´´ longitud Oeste, ubicado al Centro Oriente del Departamento, enclavado en la Cordillera Oriental. Se compone de la cabecera urbana y la zona rural; tiene una extensión de 247 km²

  En su zona urbana cuenta con 10 barrios y por la zona rural, el municipio está conformado por 39 veredas dentro de las cuales se encuentran: Acacias, El Basto, Cantara, Llano de Navas, Palmira, Palmas, Tapias, Pescaderito

- **Límites geográficos**

  - Al norte limita con los municipios de Jordán Sube y Aratoca.
  - Al oriente limita con los municipios de Molagavita, Cepitá y San Andrés.
  - Al sur limita con los municipios de Mogotes y San Gil.
  - Al occidente limita con los municipios de San Gil y Villanueva.

- ✓ **El sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado:**

El cual encuentra su estudio de análisis en el ítem denominado Análisis del Sector, el cuál será debidamente publicado en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co junto con los demás documentos que soportan el Estudio Previo.

- ✓ **La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación:**

Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.

✓ **Experiencia propia y de otras Entidades Estatales en Procesos de Contratación del mismo tipo:**

La cual se encuentra plenamente identificada en el acápite denominado Análisis del Sector, que será debidamente publicado en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co junto con los demás documentos que soportan el Estudio Previo.

De acuerdo con la ley 1150 de 2007 artículo 4 la entidad Estatal en "los pliegos de condiciones o sus equivalentes deberá incluir la estimación tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación, se procede a elaborar la matriz de riesgo para el futuro contrato.

Tipo	Descripción	N.°	Clase	Fuente	Etapa					Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
					Planeación	Selección	Contratació	Ejecución	Pos entrega				
Económico	La fluctuación de los precios del Servicio.	1	General	Externo	X			X	X	2	4	6	Riesgo Alto
	Tendencia Inflacionaria	2	General	Externo	X			X	X	2	4	6	Riesgo Alto
	Sobrecostos en los servicios a contratar en estudios de mercado.	3	General	Externo	X					3	5	8	Riesgo Extremo
	Ofertas artificialmente bajas	4	General	Externo		X				3	5	8	Riesgo Extremo
	Rompimiento del equilibrio económico del contrato.	5	General	Interno / Externo				X	X	2	4	6	Riesgo Alto

Social o político	Paros, huelgas, actos terroristas, estados de excepción	6	General	Interno / Externo	X	X	X	X	X	1	4	5	Riesgo medio
Operacional	Existencias de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos	7	General	Interno	X	X	X	X		2	2	4	Riesgo Bajo
	Insuficiencia del presupuesto oficial, plazo o derivados del proceso	8	General	Interno	X			X		2	2	4	Riesgo Bajo
	No suscripción del contrato por parte del contratista	9	General	Externo			X			3	5	8	Riesgo Extremo
	Falta de presentación de las garantías requeridas o retardo en su entrega	10	General	Interno / Externo				X		3	5	8	Riesgo Extremo
	Falta de expedición del registro presupuestal	11	General	Interno				X		2	5	7	Riesgo Alto
	Incumplimiento de la publicación del contrato	12	General	Interno			X			4	2	6	Riesgo Alto
	Liquidación del contrato de manera oportuna	13	General	Interno / Externo					X	2	2	4	Riesgo Bajo

	Incumplimiento en el pago de seguridad social de sus trabajadores	14	General	Interno / externo					x	2	2	4	Riesgo Bajo
Financiero	Quiebra económica del contratista	15	Especifico	Externo			X	x	x	1	2	3	Riesgo Bajo
	Riesgos de consecución de financiación, de liquidez para obtener recursos y el riesgo de las condiciones financieras establecidas	16	General	Externo				X		3	4	7	Riesgo Alto
Regulatorio	Cambios en las tarifas, cambios en los regímenes especiales, expedición de normas de carácter técnico o calidad	17	Especifico	Externo	X	X	X	X		3	2	5	Riesgo medio
De la naturaleza	Temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse	18	General	Externo				X		3	2	5	Riesgo medio
Ambiental	Obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas	19	Especifico	Interno	X	X		X		1	1	2	Riesgo Bajo
Tecnológico	Fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos	20	General	Interno / Externo	X	X	X	X		1	2	3	Riesgo Bajo

Tabla de Impacto

¿A quién se le asigna?		Tratamiento	Impacto después del tratamiento				Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
M/PIO	proponente/adjudicatario	Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿cuándo?

0	100%	Verificar que las observaciones al respecto sean ciertas y proceder a ajustar los precios según corresponda	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor	Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio	Fecha de recibo final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del grupo del supervisor	Por Evento
0	100%	Analizar mediante estudio del sector la tendencia inflacionaria a que el contrato podría estar sujeto, y establecer requisitos financieros a los proponentes, que garanticen que la ejecución del contrato continúe sin inconvenientes	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor	Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio	Fecha de recibo final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del supervisor	Por Evento
50%	50%	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.	1	3	4	Riesgo Bajo	Personal encargado de la Etapa de Planeación	Etapa de Planeación	Inicio de Etapa de selección	Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación	Por Evento
0%	100%	Dar aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015	1	3	4	Riesgo Bajo	Comité evaluador	Etapa de Selección	Etapa de Selección	Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación	Por Evento
50%	50%	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación	Etapa de Planeación	Inicio de Etapa de selección	Revisión aleatoria de procesos contractuales	POR AVANCE

100 %	0%	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	1	3	4	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Fecha de Liquidación	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Diario
100 %	0%	Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de planeación	Fecha de Liquidación	Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento	Diario
100 %	0%	Seguimiento a la ejecución administrativa y presupuestal del contrato	1	1	2	Riesgo Bajo	Supervisor y/o Interventor	Etapa de planeación	Fecha de Liquidación	Informes de Supervisión	De conformid
0%	100%	Aplicación de la póliza de seriedad de la oferta y/o normatividad vigente	2	4	6	Riesgo Alto	Profesional encargado del proceso	Etapa Contratación	Etapa de Contratación	Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción	Por Evento
0%	100%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	2	4	6	Riesgo Alto	Profesional encargado del proceso	Etapa Contratación	Etapa de Contratación	Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción	Por Evento
100 %	0%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	1	4	5	Riesgo Medio	Profesional encargado del proceso	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución	A través de la lista de chequeo	Por Evento
100 %	0%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	3	1	4	Riesgo Bajo	Profesional encargado del proceso	Etapa de Contratación	Etapa de Ejecución	A través del seguimiento del líder del área de contratación	Semanal
50%	50%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.	1	1	2	Riesgo Bajo	Supervisor y Profesional encargado del proceso	Etapa ejecución	Etapa Pos-entrega	A través de la lista de chequeo	TERMINO ESTIPUL
0%	100%	control de inventarios y conocimientos del contratista	1	1	2	Riesgo Bajo	supervisor	Etapa de Ejecución	etapa de liquidación	A través del seguimiento del líder del área de contratación	Diario

0%	100%	Exigibilidad y verificación de capacidad financiera del futuro contratista. Estudiar la viabilidad de otorgar anticipos o pagos anticipados	2	3	5	Riesgo Medio	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Etapa de Selección	Análisis del Sector	En cada proceso contractual
100 %	0%	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	2	1	3	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	POR AVANCE
50%	50%	N/A					Supervisor y/o Interventor	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución		Por evento
50%	50%	Revisión de las exigencias ambientales, seguridad industrial, salubridad, permisos, planes de manejo aplicables a contratos	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal responsable de la etapa de planeación y selección Supervisor y/o Interventor	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Exigencia en los requisitos habilitantes y condiciones contractuales de la normatividad aplicable	Por Evento
50%	50%	Establecer cronogramas alternos para los posibles eventos de riesgo, requerir medios de comunicación alternos (mail, trunking), revisar la aplicabilidad de los procesos modernos a las normas vigentes	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal responsable de la etapa de planeación y selección Supervisor y/o Interventor	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Consultar y tomar medidas pertinentes a los avisos de fallas tecnológicas por parte de sus administradores	Por Evento

9. EXIGENCIAS DE GARANTÍAS:

Si bien es cierto se establece un análisis de riesgos por exigencia legal, se observa que las mismas son las comunes en los procesos de contratación directa.

Esto teniendo en cuenta el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015: No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos.

Teniendo en cuenta que se debe justificar su exigencia o no, se procede a realizar el siguiente análisis:

- su forma de pago, al ser mediante pago parcial por cumplimiento de actividades, indica que no se cancelará al contratista algún valor que genere un riesgo para la entidad hasta tanto no se haya generado la contra prestación del servicio y el cumplimiento de las actividades las cuales debe estar debidamente soportadas en el informe de sus actividades.

- Los análisis de sector dan cuenta y no se observa que se hayan presentado siniestros o declaraciones de incumplimiento ni en el municipio ni otros municipios, y de acuerdo a la matriz de riesgo, el cual se observa que son los riesgos comunes en los procesos de contratación

Por lo anteriormente expuesto se considera que no es necesaria la exigencia de garantías. Sin embargo, el supervisor deberá estar pendiente de que las actividades ejecutadas se cumplan oportuna y eficientemente durante los periodos de pago, y así evitar el siniestro de riesgos.

Elaboró: **JOAN MANUEL HERNANDEZ HURTADO**
Contratista CPS-003-2026
Curití – Santander.

REVISO ASPECTOS TECNICOS	OMAIRA MEJIA GONZÁLEZ	SECRETARIA DE SALUD	